



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
DISTRITO DE YORONGOS, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

"AÑO DEL BICENTENARIO DE PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Yorongos, 15 enero del 2021.

OFICIO N° 016-2021-A/MDY

SEÑOR : GABRIEL QUIJANDRIA ACOSTA.
Ministro Del Ambiente - MINAM

Lima.

ASUNTO : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES.

REF : INFORME N°001-2021-MDY/DELYGA/GM



Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarle cordialmente, a nombre de la Municipalidad Distrital de Yorongos, así mismo hacerles llegar el Informe N°001-2021-MDY/DELYGA/GM, de fecha 14 del presente, con la documentación emitido por el área de Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental, donde remite el reporte anual de denuncias ambientales.

Adjunta:

- copia de las denuncias recibidas y atendidas.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YORONGOS
Lizandro Santa Cruz Perez
Lizandro Santa Cruz Perez
ALCALDE

Cc. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GESTIÓN AMBIENTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME N° 001-2021-MDY/ DELyGA/GM



A : Abog. ERLIN VILLANUEVA RAMOS.
Gerente de la Municipalidad Distrital de Yorongos

DE : Bach. ROXANA J. RAMOS HUAMAN
Sub Gerente de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental

ASUNTO : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES ATENDIDAS 2020.

FECHA : Yorongos, 14 enero del 2021

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Sub Gerencia Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental y, hacerle llegar el presente informe de las de las denuncias ambientales atendidas en el año 2020, para fines y conocimiento.

I. INTRODUCCIÓN

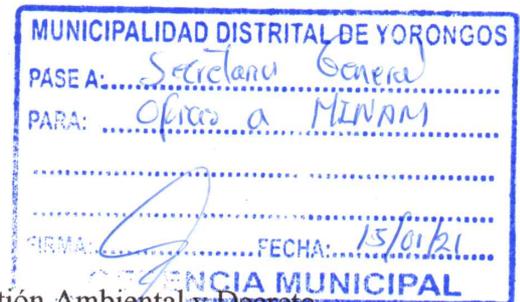
Los Municipios son uno de los factores clave para lograr una gestión ambiental eficiente ya que se evidencian los principales problemas ambientales que padece nuestro distrito de Yorongos.



Mediante la Ordenanza Municipal N° 009-2019-MDY, que aprueba el Reglamento De Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Yorongos., nos permite establecer el procedimiento para la atención de las denuncias ambientales realizadas por los mismos ciudadanos con el fin de informar cuando se esté produciendo algún daño ambiental.

II. MARCO LEGAL

- Ley N° 28611. Ley General del Ambiente
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y Decreto Supremo N° 008-2005-PCM mediante el que se aprueba u reglamento.
- Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Que en su Art. 4 señala que forma parte del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GESTIÓN AMBIENTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Ambiental-MINAM, el organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y las Entidades de Fiscalización Ambiental Nacional, Regional y local.

2.2. Marco Legal aprobado por la EFA

- Ordenanza Municipal N° 008-2019-MDY, Ordenanza que Aprueba el Reglamento de Supervisión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Yorongos.
- Ordenanza Municipal N° 009-2019-MDY, Ordenanza que Aprueba el Reglamento De Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Yorongos.

III. OBJETIVO

Reportar las denuncias Ambientales atendidas en el año 2020.

IV. ANALISIS TÉCNICO

Durante el año 2020 la EFA atendió 07 Denuncias Ambientales, las cuales se detallan a continuación:



N°	Código de Denuncia	Datos del Denunciante	Hechos de la Denuncia	Acciones Realizadas por la EFA	Estado de la Denuncia
01	DA-001	Felipe Saldaña Cruz	Crianza de ganado porcino en la ribera de la Quebrada Upiana casco urbano	Supervisión Ambiental (acta de supervisión) remitida a la Autoridad Local del Agua	Por parte de la EFA ATENDIDA
02	DA-002	Angélica Mateo Ramón	Crianza de ganado porcino en la ribera de la Quebrada Upiana casco urbano	Supervisión Ambiental (acta de supervisión)	Por parte de la EFA ATENDIDA
03	DA-003	Williams Romero Coba	Quema de residuos de carpintería en la calle pública, la cual el humo	Supervisión Ambiental (acta de	ATENDIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GESTIÓN AMBIENTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

			afecta a los vecinos	supervisión)	
04	DA-004	Williams Romero Coba	Acumulación de residuos de café en la vía pública	Supervisión Ambiental (acta de supervisión)	ATENDIDA
05	DA-005	Doris Aguilar Becerra	Vertimiento de agua residual y malos olores hacia la huerta de la Sra. Doris Aguilar	Supervisión Ambiental (acta de supervisión) donde se exhorta al Sr. Luis a construir un pozo séptico y manejo de olores para el manejo de excretas.	ATENDIDA
06	DA-006	Anónimo	Apertura de lavadero de vertimientos, que afecta al denunciante principalmente por el vertimiento y humedad	Supervisión, con las autoridades competentes, donde se solicita el cierre total del servicio ya que no cuenta con la ATENDIDA infraestructura ni equipos adecuados para dicho servicio, ni con licencia	ATENDIDA
07	DA-007	Anónimo	Afectación por ruido y material particulado por parte de la empresa "Inversiones Marzelse S.A.C" por la fabricación de pegamento para loseta	Supervisión y se remite el informe a la OEFA,	ATENDIDA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GESTIÓN AMBIENTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

V. CONCLUSIÓN

- La EFA Municipalidad Distrital de Yorongos registro y atendió 07 denuncias ambientales.
- Las Denuncias Ambientales nos permiten evitar daños graves hacia el ambiente así mismo lograr un monitoreo ambiental y cumplir con los objetivos de la ley General del Ambiente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
.....
KUXANA J. RAMOS HULLAMAN
SUB GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GESTIÓN AMBIENTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO



Nº Denuncia	Código de Denuncia	Recepción de denuncia: Escrita / Oral	Fecha de ingreso de denuncia	Datos del denunciante	Datos del denunciado	Hecho	de la denuncia	Ubicación Distrito / Prov. / Departamento	Acciones realizadas por la EFA	Estado de la denuncia	Comunicaciones al denunciante
01	DA-001	Escrita	06/12/2019	José Mercedes Ruiz Arista	German Bedilla Reyes	Verificación domiciliar	de aguas a su huerta	Yorongos / Rioja / San Martín	Supervisión ambiental al denunciado (Acto de supervisión)	Atendida	Vía telefónica 999900819
01	DA-001	Escrita	06/01/2020	Felipe Saldaña Cruz	Benita Chilcón Carranza	Creación poroso de la cañosa	de ganado en la ribera Quebrada Upiama urbano	Yorongos / Rioja / San Martín	Supervisión ambiental (Acto de supervisión) Remitida a la Autoridad local del Agua	Por parte de la EFA atendida	Vía telefónica (Proceso de denuncia) 979400525
02	DA-002	Escrita	06/01/2020	Angélica Matto Román	Benita Chilcón Carranza	Creación poroso de la Upiama	de ganado en la ribera Quebrada - cañosa urbano	Yorongos / Rioja / San Martín	Supervisión ambiental (Acto de supervisión)	Por parte de la EFA atendida	
03	DA-003	Escrita	21/02/2020	Williams Romero Caba	Oscar Espinosa Vázquez	Quema de carpintería Calle way aspectos	de residuos en la bodega pública y la al horno a los vecinos	Yorongos / Rioja / San Martín Jr. Libertad s/n	Supervisión ambiental (Acto de supervisión)	Atendida	964751247 Vía telefónica (se exhortó al denunciado a realizar limpieza y manejar de manera adecuada sus residuos).
04	DA-004	Escrita	22/02/2020	Williams Romero Caba	Mireira Pierola Vigo	Acumulación de café pública	de residuos en la vía	Yorongos / Rioja / San Martín Jr. Libertad s/n	Supervisión ambiental (Acto de supervisión)	Atendida	Vía telefónica



Nº	Cód. de denuncia	Recepción de denuncia Escrita/oral/telefónica	Fecha de inicio de denuncia	Datos del denunciante	Datos del denunciado	Hechos de denuncia	Ubicación Distrito/ Prov. Departamento	Acciones realizadas por la EFA	Estado de la denuncia	Comunicación al denunciante
05	DA-005	Escrita	27/02/2020	Doris Aguilar Becerra	Juis Portocarrero Portocarrero	Verificación de obras de la obra y malos hacia la muestra Doris Aguilar	Yarungos/Rioja/San Martín Drs. San Martín S/N	Supervisión ambiental (acta de supervisión) donde se exhorta al Sr. Luis a construir un pozo séptico y manejo de plares para el manejo de excretas.	Atendida	Vía telefónica 910 495514
06	DA-006	Oral	27/02/2020	Anónimo	Edilberto Suxe Izquierdo	de lavadero de autos, que denuncia verbalmente por el ruido y humedad	Yarungos/Rioja/San Martín Av. Rioja S/N	Supervisión, con las autoridades competentes, donde se solicitó el cierre total del servicio, ya que no cuenta con la infraestructura adecuada para dicho servicio, incluso tránsito	Atendida	
07	DA-007	Oral	26/02/2020	Anónimo	Inversiones Marzalegui S.A.C	por ruido y particulado de la planta "Inversiones S.A.C." por la construcción de plegamiento bobinas.	Yarungos/Rioja/San Martín Av. Rioja S/N	Supervisión y se remite el informe al OEFA para su atención		
09										
10										





Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>

Fwd: REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES

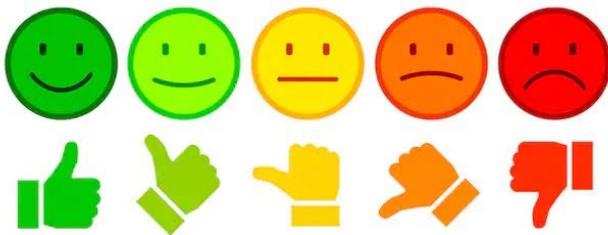
1 mensaje

Luis Jonathan Cruzado Pinto <jcruzadop@minam.gob.pe>

Para: mdyorongos@gmail.com, Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodríguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>, Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>

Estimados Sres.:

Reciban un cordial saludo del Ministerio del Ambiente, les comunicamos que su documento ha sido registrado con el expediente N° 2021004932.



Por favor califique nuestra atención en el siguiente enlace

[CALIFICACIÓN AQUÍ](#)

Atentamente,



Luis Jonathan Cruzado Pinto | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Auxiliar Administrativo

T: +(51) 6116000 | Anexo 1044 | Móvil: 989183492

E: jcruzadop@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>

Date: vie, 15 ene 2021 a las 13:52

Subject: Fwd: REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES

To: Luis Jonathan Cruzado Pinto <jcruzadop@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodríguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

Municipalidad Distrital de Yorongos <mdyorongos@gmail.com>



Mesa de Partes | |

T: +(51) | Anexo | Móvil:

E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D:

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: Municipalidad Distrital de Yorongos <mdyorongos@gmail.com>

Date: vie, 15 ene 2021 a las 13:48

Subject: REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES

To: <mesadepartes@minam.gob.pe>

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de enviarle adjunto al presente el Oficio N° 016-2021-A/MDY,

--

Asimismo, solicitó confirmen la recepción del documento

--

Municipalidad Distrital de Yorongos

Alcalde: Sr. Lizandro Santa cruz Perez
RPM 942001043

 **OFICIO 16.pdf**
5054K